

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Superior en Gestión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Diplomado en Relaciones Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Diplomado/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Administrativo/a. Número de vacantes: 34.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Jardínero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante Administrativo/a. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Notificador. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial de Oficio. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Oficio. Número de vacantes: Dos.

Gerencia Municipal de Urbanismo

Nivel de titulación: Licenciado en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Denominación del puesto: Técnico Superior, Ingeniero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Educación (PAME)

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo/a. Número de vacantes: Dos.

Instituto Municipal para la Salud y Calidad de Vida

Nivel de titulación: Licenciado en Medicina. Denominación del puesto: Técnico Superior en Salud. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado/a en Enfermería. Denominación del puesto: Consultor/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado/a. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Recepcionista Informador/a. Número de vacantes: Una.

Instituto Municipal de Servicios

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social. Denominación del puesto: Asistente/a Social primaria. Número de vacantes: Dos.

Instituto Municipal de Cultura y Deporte

Nivel de titulación: Diplomado/a. Denominación del puesto: Técnico de Grado Medio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado, BUP o equivalente. Denominación del puesto: Especialista de Servicios Generales Administración. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Seis.

Terrassa, 15 de mayo de 2002.—El Concejal de Servicios Interiores y Organización Administrativa.

12103 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, de la Diputación Provincial de Castellón, de corrección de errores en la de 27 de marzo de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 27 de marzo de 2002, de la Diputación Provincial de Castellón, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 2002, se procede a su corrección:

En la página 17002:

Donde dice: «Escala: Administración Especial. Subescala: Subalterna. Denominación: Ordenanza», debe decir: «Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Denominación: Ordenanza».

Donde dice: «Escala: Administración Especial. Subescala: Subalterna. Denominación: Portero», debe decir: «Escala: Administración General. Subescala: Subalterna. Denominación: Portero».

Castellón de la Plana, 22 de mayo de 2002.—El Vicepresidente segundo.

12104 RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de El Verger (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Alicante.

Corporación: El Verger.

Número de código territorial: 03138.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2002.

Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

El Verger, 22 de mayo de 2002.—El Alcalde.

12105 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Gata de Gorgos (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 295, de 26 de diciembre de 2000, y en el número 114, de fecha 21 de mayo de 2002, se han publicado las bases generales y específicas, respectivamente, que han de regir la provisión de la siguiente plaza:

Convocatoria específica:

1. El objeto de la presente convocatoria de pruebas selectivas es la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

2. Esta plaza está incluida en la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo.

1.3 El sistema de selección de la plaza será el de promoción interna mediante oposición, entre funcionarios del Ayuntamiento de Gata de Gorgos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».